

Verute maravedis



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DENUE
SETECIENTOS Y QVAREN
TA Y OCHO.

Juan Garcia
Miguel

Juan Lopez
Juan

Alonso de Moya
Juan

Don Alonso Labrador

Don Juan de Salazar
Don

Don Pedro Sanz
Don

Don Blas Guillen

Don

Don Juan de

En la Villa de Caravaca a Veintey siete de Diciembre de mill e setecientos y ocho se juntó el Corregidor Justicia y Regim^{to} Sta^{ta} de la Ciudad los señores D^{os} Diego Antonio de Santi yuste Abog^o de los Reales Consejos Guera y Capitan de guerra Sta^{ta} de Guzman Conde Caballero Regidor que firmaron y se acordó lo siguiente

El D^o D^o Jeronimo Lopez hizo presente a la C^o que ante el dia a D^o Juan de presente año y mes de Junio del presente confirió Comieron de este Ayuntamiento que p^{re}viene machos y Carneros que se abastecia Sta^{ta} Villa por haberse hallado a esta entonses persona que se obligase a dar abastos y cuando se oia Comieron traieron Veintey cinco machos, y algunos Carneros, y para subvenir el precio para ha

